





APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

FECHA DE

H. AYUNTAMIENTO DE **TIZIMIN DECLARACION** ANUAL DE MODIFICACION **PATRIMONIAL**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números;)

GREGORÍO

CLAVE UNICA	DE REGISTRO D	E POBLACION
	EJERCICIO	

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION CORRESPONDIENTE:		FECHA DE PRESENTA DE LA DECLARAC	CION	DIA	MES	AÑO		JE CON "X" LOS OS QUE PRESENTA	1 2 3
N= Normal C= Complementaria	ANTER en caso		INMEDIATA ANTERIOR (Solo en caso de complementaria)				CORRI TIENE PRESE	ELA LETRA ESPONDIENTE SI LA OBLIGACION DE ENTAR DECLARACION DE ISR: S = SI N = NO	
		ALCOHOL:			03.070	CHEST S			in the second second
FECHA DE NACIMIENTO		AÑO		MES		DIA	ES	TADO CIVIL	
NACIONALIDAD							SE	хо	
CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE									
DEPENDENCIA U ORGANISM EN QUE LABORA	МО								
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCION									
UBICACIÓN (DIRECCION DEI CENTRO DE TRABAJO)							TE	LEFONO OFICIAL	
DOMICILIO PARTICULAR		CALLE	CALLE NUM Y/O CALLE LETRA EXTERIOR			NUM Y/O LETRA INTERIOR		ENTRE LAS CALLES DE Y DE	
						33.138.1000.0			
COLONIA							TELEFO	NO PARTICULAR	
LOCALIDAD SANTA M	ABI	A D	IUNICIPI ELEGAC	CION		MIN		ENTIDAD YL	ICATAN
ULTIMA REMUNERACION MENSUAL NETA: \$					RREO ECTRON	ICO:			
FECHA QUE PRESENTO SU			ERIOR:		C	ARGO QUI	E OCUPAE	BA:	
DIA	MES		A	ŇO		EDENDEN	CIA II OD	SANIONO BONDE LAB	00101
						CLENDEN	CIA U UR	SANISMO DONDE LAB	UKABA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VER LA DECLARACIÓN DE MIS PATRIMONIAL, CONFORME A I POR LOS ARTÍCULOS 29°, 31 FI III, 48 Y DEMÁS RELATIVOS DE RESPONSABILIDADES ADMINIS ESTADO DE YUCAT	SITUACI LO DISP RACCIO DE LA LE STRATIV	ÓN UESTO NES I, II, EY DE		7	Af)			
					F	IRMA O HU	JELLA DIG	SITAL DEL TRABAJADO)R





INSTRUCCIONES GENERALES

1. Este aviso se deberá presentar en el mes de mayo de cada año, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.

2. La declaración patrimonial se tendrá por no presentado en el caso de que no se acompañe la documentación correspondiente, esta es copia de la declaración anual por concepto de impuesto sobre la renta. O en su caso de la constancia de percepciones y retenciones.

3. Es importante dejar en claro que la declaración anual de modificación patrimonial abarca el periodo comprendido del

primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

4. El servidor público que tomo posesión de su cargo, comisión o empleo público dentro del mencionado período, no tiene obligación de presentar la declaración de modificación en el mismo año de su toma de posesión, sino que deberá rendirla hasta el mes de Mayo del año siguiente y solo comprenderá los movimientos habidos de la fecha de la toma de posesión del cargo al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes) Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la

La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.

En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones

En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo. 3. En el espacio de Ejercicio deberá anotarse el del año en que se refiere la información presentada utilizando cuatro números arábigos para el año

No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.

Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.

Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se

presenta complementaria:

DIA	MES	AÑO
09	05	2002

- Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declamación Anual de Modificación Patrimonial:
- Anexo 1:Del Declarante
- 10. Anexo 2: Del Cónyuge
- 11. Anexo 3: De los Dependientes
- 12. En el apartado Datos Generales:

En el campo Oficina o Área de Adscripción.- Distinga anotando la Subsecretaria, Dirección, Subdirección, Departamento, Jefatura o Gerencia dentro de la cual esté adscrito su cargo

En el campo última remuneración mensual neta.- Se pondrá lo percibido en el último mes laborado del ejercicio por el que se presenta la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, por lo general el mes de diciembre SIN incluir las demás prestaciones extraordinarias ejemplo: Aguinaldo





ANEXO 1 DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL

DEL DECLARANTE

CONCEPTO	IMPORTE
SUELDO	\$ 77.504
HONORARIOS	\$
GRATIFICACIONES	\$
AGUINALDO	\$ 8.612
PRIMA VACACIONAL	\$ 1,614
HORAS EXTRAS	\$
COMPENSACIONES	\$
OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)	\$
	\$
	\$ 87, 730
	\$ 1.1
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES	
A DECCLOSE DE CERCO MODECCO	
1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	
1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO	IMPORTE
	IMPORTE \$
CONCEPTO	\$
CONCEPTO	\$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS	\$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS	\$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES	\$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS	\$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

3 de 10

SE PRESENTA POR DUPLICADO

Anexo 1





1.3 D	ESGLOSE DE PA	GOS DE DEUDAS O	ONTRA	DAS E	V LAS	DECLARACIONES A	NTERIORES
TIPO	D: A= Crédito	s Hipotecarios, B	= Prestamo	os,	C= Co	ompras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta)
TIPO		No DE CONTRATO O NOMBRE DEL COMERCIAL (DEL A			IMF	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION	
					\$		\$
					\$		\$
					\$		\$
			W.		\$		\$
			marijeki j		\$		\$
	OS TOTALES DE L OS REALIZADOS	 OS SALDOS PENDIEN	NTE DE PA	AGAR	\$		\$ 1.3.1
1 4 D	ESGLOSE DE DE	LIDAS CONTRAIDA	S EN EI	DEDIO	O DE	LA DECLARACIONI	ASI COMO SUS PAGOS
TIPO:		tos Hipotecarios,	B= Prest			C= Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)
	No DE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA	DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE	PAGOS EFECTUADOS
TIPO	CONTRATO O CUENTA	CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO		MES	DIA	LAS DEUDAS DEL PERIODO	DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
						\$	\$
						\$	\$
	A. C.					\$	\$
						\$	\$
						\$	\$
MONT Y SUS	OS TOTALES DE LA PAGOS	L AS DEUDAS CONTRA	IDAS EN	EL PERI	ODO	\$ 1.4.1	\$ 1.4.2
						L	





TIPO:	T= Te	rreno,	C:	= Construc	ción	CLASE	: V= Vendido,	D= Donado
TIPO	CLASE		CHA DE		UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados	VALOR DE LA VENTA	VALOR DE LA DONACION
		DIA	MES	AÑO			\$	\$
							\$	\$
					***************************************		\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
ONTO	TOTALE	N DIE	NECIN	IMHERIE	S VENDIDOS Y DON	ADOC	\$ 1.5.1	\$ 1.5.

IPO: LASE:	V = Vehíc V= Vendi		Menaje de casa, nado	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Especificar)
TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	VEHICULOS, MO	LO EN CASO DE TOS. EQUIPOS DE DRTE, ETC	VALOR DE VENTA	VALOR DE LA DONACION
			MARCA	MODELO	\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
	-0711 -115		S VENDIDOS Y DO		\$ 1.6.1	\$ 1.6.





1.7 DE	SGLOSE	DE BIE	NES IN	MUEBLES ADQUIRIDOS EN E	L PERIODO DE LA DEC	LARACION	
TIPO:	T= Terre		= Construc			ción, Herencia, Legado	
TIPO	FECHA	DE ADQ	JISICION	VALOR DE LA OPERACIÓN	UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En motoro avada da)	
	AÑO	MES	DIA	\$	(Direction)	(En metros cuadrados)	
				\$			
				\$			
				\$			
				\$			
MON' INMU	TO TOTA JEBLES /	L EN BIE ADQUIRII	NES DOS	\$ 1.7			

TIPO:	V = Vehículos, M= Men	aje de casa,	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Donados, etc.) (Especificar)	
TIPO	DESCRIPCION (Solo en caso de Otros)	SE LLENA	SOLO EN EL CAS EQUIPOS DE TR	SO DE VEHICULOS, MOTOS , ANSPORTE ETC	VALOR DE ADQUISICION	
		MAR	CA	MODELO	\$	
					\$	
					\$	
					\$	
					\$	
MONTO T	OTAL EN BIENES MUEBLES ADO				\$ 1.8	





		ERSIONES EN CUENTA			RES
E= Accid		= Cheques, B= Ahorr Otros (Especificar abajo de I	o, C= Valores (Pi No de Cuenta o Contrato)	réstamos otorgados),	D= Bonos,
TIPO DE INVER SION	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO SEGÚN DECLARACION ANTERIOR A	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO AL 31 DE DICIEMBRE B	
			S	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
M	IONTOS TOTALES	DE LAS INVERSIONES Y AHORROS	\$	\$	\$ 1.9.1

CONCEPTO DEL GASTO		IMPORTE
GASTO DE MANUTENCION		\$ 75911
GASTOS ESCOLARES		\$ 2000
GASTOS RECREATIVOS		\$ 8,400
OTROS (ESPECIFIQUE)		\$
202		\$ 1260
Agra		\$ 4,800
cable		\$ 3,000
ReFrigerio		\$ 10,226
· ·		\$
		\$
	MONTO TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 1.1





	PROPERTY.		
ANO TE LA LETRA CORRESPONDIE NTE CONYUGUE :C HIJOS: H	EDAD	SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
	as H.C. Markey Co		
	LETRA CORRESPONDIE NTE	LETRA CORRESPONDIE NTE EDAD	CORRESPONDIE EDAD SEXO "F" O

	OBSERVACIO	NES	
	_	, ,,	





1.12 HOJA F 1.12.1 CONCENTR	RESUMEN DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIA ADO DE LOS INGRESOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	L
1.1 2.1 3.1	TOTAL DEL DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$87,730
1.2 2.2 3.2	TOTAL DEL DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	\$
1.4.1 2.4.1 3.4.1	TOTAL DE MONTOS INICIALES DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS	\$
1.5.1 2.5.1 3.5.1	TOTAL DE BIENES INMUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$
1.6.1 2.6.1 3.6.1	TOTAL DE BIENES MUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$
	TOTAL DE INGRESOS	\$87,730
1.12.2 CONCENTR	ADO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	
1.3.1 2.3.1 3.3.1	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES	\$
1.4.2 2.4.2 3.4.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	<u>_</u>
1.5.2 2.5.2 3.5.2	TOTAL DE BIENES INMUEBLES DONADOS	\$
1.6.2 2.6.2 3.6.2	TOTAL DE BIENES MUEBLES DONADOS	\$
1.7 2.7 3.7	TOTAL EN BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS	\$
1.8 2.8 3.8	TOTAL EN BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS	\$
1.9.1 2.9.1 3.9.1	TOTAL DE INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES.	ş
1.10.	TOTAL DE OTROS GASTOS	\$84,730
	TOTAL DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	\$7,730





INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo:

-15 000

- 5. En los apartados 1.1 Desglose de las prestaciones recibidas en el periodo de la declaración y 1.2. Desglose de otros ingresos: Se anotará el importe acumulado de cada uno de los conceptos que se indican que se hayan percibido durante el ejercicio de la declaración, esto es por lo regular de (Enero a Diciembre). En el caso de Donaciones, Herencia y Legados únicamente se anotarán los que se reciban en efectivo.
 Importe Bruto
- 6. En el apartado 1.3 Desglose de pagos de deuda contraídas en las declaraciones anteriores. Son las deudas que anotó en su declaración anterior con saldos pendientes de pago; incluyendo los saldos en tarjetas de crédito. En la columna Importe pendiente de pagar al 31 de diciembre se anotarán los importes de las deudas aún no saldadas y en la columna siguiente los pagos realizados.
- 7. En el apartado 1.4. Desglose de deudas contraídas en el período de la declaración. Como su nombre lo indica son las nuevas deudas de este período, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Inicial de la deuda, es el importe total de lo que se debió o prestó. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación.
- 8. En los apartados 1.5. Desglose de bienes inmuebles vendidos o donados en el periodo de la declaración. Y 1.6 Desglose de bienes muebles vendidos o donados en el período de la declaración. Se refieren a los bienes manifestados en la declaración anterior cuya propiedad se transmitió durante el período que abarca la declaración, especificando en cada caso la fecha de la transmisión de dominio, la dirección dónde está ubicado el bien, así como el valor pactado sobre ese bien al realizarse la operación.
- 9. En los apartados 1.7 Desglose de Bienes inmuebles adquiridos en el período de la declaración y el 1.8 Desglose de bienes muebles adquiridos en el período de la declaración. Se anotarán cada uno de los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el período que abarca la declaración, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas el valor de la operación y valor de adquisición será cero.
- 10. En el apartado 1.9. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público anotó en su declaración anterior y las adquiridas durante el período que abarca la declaración. En la columna de Monto según declaración anterior se registraran las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su última declaración. De esa inversión deberá precisarse enseguida su monto al 31 de diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración. Finalmente se anotará la variación neta positiva o negativa durante el periodo, que es la diferencia entre el monto precisado al 31 de Diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración y el monto según la declaración anterior. La suma algebraica se indicará en el espacio correspondiente a los montos totales de las inversiones y ahorros.
- 11. En el apartado 1.10. Se anotarán en cada campo las cantidades que se hubieran erogado por el Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito y podrá contener cualquier otra erogación o aplicación de recursos diferentes a los señalados, por lo que se deberá especificar. Así mismo se deberá anotar los impuestos causados por los ingresos percibidos como por ejemplo: Impuesto sobre la Renta, etc.
- 12. En la Hoja de Resumen de la declaración Anual de Modificación Patrimonial. Se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos de acuerdo a la referencia indicada en cada concepto.



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre: LREGARIO LASTILLO POST

Firma:

